

La influencia neoliberal en las políticas educativas en Colombia

The neoliberal influence on educational policies in Colombia

A influência neoliberal nas políticas educacionais na Colômbia

Holbein Giraldo-Paredes

Magister en filosofía de la universidad del Valle. Estudiante del doctorado en Educación de la Universidad de baja California México. Profesor facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Docente investigador del grupo de investigación Filo Juris. Universidad Libre, Cali, Colombia. Profesor Universidad del Valle, Palmira, Colombia. holbein30@hotmail.com

Gustavo Nixon De La Cruz-Giraldo

Magister en Derecho de la Universidad de Manizales. Profesor investigador Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Libre, Cali, Colombia.

FECHA RECEPCIÓN: ABRIL 5 DE 2016

FECHA ACEPTACIÓN: JUNIO 1 DE 2016

Resumen

El presente artículo pretende mostrar que el diseño de las políticas educativas en Colombia en las últimas décadas ha sido producto de una tensión permanente entre el Estado Colombiano y la federación Colombiana de educadores FECODE, concebidas en el marco de una confrontación política producto de dos visiones de la educación, una visión estatal que propugna por una neoliberalización, mercantilización y privatización de la educación y una defensa del Estado garantista de bienestar social por parte de FECODE, visión que lucha por que se garantice el derecho constitucional a una educación gratuita y de alta calidad.

Palabras clave: Políticas educativas, Estado, FECODE, neoliberalismo, tensión política.

Abstract

This article aims to show that the design of educational policies in Colombia in recent decades has been the product of a permanent tension between the Colombian State and the Colombian federation of FECODE educators, conceived within the framework of a political confrontation resulting from two visions of education, a state vision that advocates for a neoliberalization, commodification and privatization of education and a defense of the welfare state by FECODE, a vision that strives to guarantee the constitutional right to a free and high quality education.

keywords: Educational policies, state, FECODE, neoliberalism, political tension.

Resumo

Este artigo tem como objetivo mostrar que o desenho das políticas educacionais na Colômbia, nas últimas décadas, tem sido o produto de uma tensão permanente entre o Estado colombiano e a Federação Colombiana de Educadores Fecode, concebida no âmbito de um confronto político produzido por dois visões de educação, uma visão estatal que defende a neoliberalização, a mercantilização e a privatização da educação e a defesa do Estado de bem-estar pela Fecode, visão que luta para ser garantido o direito constitucional à educação gratuita e alta qualidade.

Palavras-chave: Políticas educativas na Colômbia, educação e neoliberalismo

Introducción

La globalización como fenómeno económico, político y cultural que se dará en la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia la imposición a los países latinoamericanos de reformas sociales, económicas y políticas de corte neoliberal, esto significó un cambio en las formas de relación del estado con las instituciones y la sociedad. Con la globalización impulsada por países como Estados Unidos e Inglaterra se implantaron de manera generalizada, reformas, políticas y estrategias en los sistemas educativos de todos los países de América Latina. (Lora y Recéndez, 2003).

Como bien lo plantea (Puiggrós, 1996) a mediados de la década de los ochenta, los sistemas educativos en Latinoamérica estaban sufriendo una crisis general, producto a su vez de la crisis que vivían estas sociedades. Las reformas neoliberales empeoraron a un más los graves problemas de la educación en la región, ya que al disminuir la inversión y minimizar la intervención del estado en la educación, se pusieron en marcha medidas que agudizaron aún más la crisis de sector educativo, agravando problemas históricos que han enfrentado los sistemas educativos en esta región como son la poca cobertura educativa y la baja calidad.

Colombia fue tal vez el país que realizó más tardíamente la implementación del modelo neoliberal en educación, fue en la década de los años noventa durante el gobierno del expresidente Cesar Gaviria Trujillo, que se da inicio a la implementación de un nuevo modelo económico y político que se convierte en una directriz impuesta por las potencias económicas del momento (Estados Unidos e Inglaterra) y que buscan impulsar las economías de libre mercado a nivel mundial, el neoliberalismo se convierte en el referente obligado de todos los gobiernos en la gran mayoría de países en América Latina, en Colombia específicamente durante el gobierno de Cesar Gaviria se implementó el neoliberalismo bajo el programa de la llamada “apertura económica” y el eslogan “bienvenidos al futuro”. El neoliberalismo propone una reducción e invisibilización del estado en el desarrollo económico de los países sumado a el fuerte carácter privatizador del modelo, aspectos que van a generar fuertes tensiones políticas entre muchos actores sociales y los gobiernos de turno, quienes intentaran implementar dicho modelo a través del desarrollo de una serie de políticas. Como muy bien lo expresan (Miñana y Rodríguez, 2002) la característica más importante del modelo neoliberal es formular una visión economicista, donde el actor más importante es el mercado, instancia sobre la cual se deben orientar todas las decisiones que se tomen con respecto a la educación, es decir el sistema educativo tiene como único fin el responder a las nuevas necesidades de la sociedad de libre mercado.

El argumento más importante que se expuso a nivel de todos los países latinoamericanos, sostenido por quienes defendían las políticas educativas neoliberales, es que la educación pública es inequitativa y de baja calidad. Para los defensores del neoliberalismo educativo, la educación pública ha fracasado y eso justifica las políticas de reducción de la responsabilidad del Estado en la educación, presentadas como la única reforma posible (Puiggrós, 1996).

El presente trabajo se plantea revisar para el caso Colombiano el tema de las políticas educativas, intentando establecer como estas han sido producto de una tensión permanente entre el estado Colombiano y la Federación Colombiana de educadores FECODE, políticas que se han diseñado en medio de una tensión entre dos visiones de la educación, la visión neoliberal defendida e impulsada por los gobiernos de las últimas décadas en Colombia (Gaviria, Samper, Pastrana, Uribe y Santos) y la defensa del derecho a la educación gratuita y de calidad por parte de la Federación Colombiana de educadores FECODE, quienes reivindica el derecho a una educación pública de alta calidad. Se hace interesante observar el papel que ha jugado la Federación Colombiana de educadores a partir de sus luchas políticas en la construcción y diseño de las políticas educativas.

¿Qué es una política educativa?

Antes de entrar a analizar las políticas educativas en Colombia se hace necesario conceptualizar que se entiende por política educativa, según (Henaó, 2012), la política educativa son una serie de directrices, lineamientos y pautas que instituciones con competencia en temas educativos formulan para guiar las acciones que en este campo se aplicaran en una institución, municipio, departamento o país. Por ejemplo, el Ministerio de Educación en un país es el encargado de diseñar la política educativa. La secretaria de educación municipal será la autorizada de dar las directrices a nivel de estas instancias. Los aspectos que debe contener una política educativa son: La población, finalidades que se persiguen con la educación, entre otros. Una política educativa debe establecer cómo se va a desarrollar la educación y hace referencia a lo que se pretende hacer con el sistema educativo (maestros, directores, jefes de núcleo, sedes, etc.) se organizan para plantear no solo lo que se impartirá de educación a los estudiantes sino lo que estará permitido hacer o no hacer con cada uno de las partes involucradas y las disposiciones necesarias para que el sistema siga trabajando.

Las políticas educativas en Colombia

Escobar, Álvarez y Dagnino, (2001) sostienen que una de la máxima expresión de la democracia es la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir sobre los asuntos públicos, teniendo en cuenta la participación de la mayoría de la ciudadanía y sin excluir las minoritarias. En Colombia históricamente se ha dado todo lo contrario, la tendencia ha sido la de una cultura política hegemónica que ha marginado a amplios sectores ya sea a través de fórmulas políticas excluyentes o por medio de la acción violenta. Esto se expresa en la confrontación entre las organizaciones sociales y el estado en el diseño de políticas públicas en el país.

La década de los sesenta se caracterizó por una profunda crisis de la educación pública, el magisterio se organizó y entró en una actitud de confrontación con el Estado, dando como resultado la creación movimiento pedagógico en el que se recuperó al docente como un trabajador de la cultura y se logró volver a concebir como un elemento importante al interior de las comunidades; se fundó

la revista “Educación y Cultura” que fue el instrumento con el que expreso este movimiento de los maestros; igualmente se creó el Centro de Estudios e Investigaciones Docentes. El movimiento pedagógico agendo en su lucha en estos años como puntos centrales: ¿Cuál era el papel de la educación en la sociedad colombiana? y ¿cómo mejorar la calidad de la educación en Colombia? fueron dos de los puntos más importantes cuya discusión se abordó en estos años ochentas por parte de FECODE, con la participación de las universidades y las organizaciones políticas de izquierda:

FECODE propició la realización de magnos eventos como el Foro Nacional por la Defensa de la Educación Pública realizado en Bogotá en el mes de septiembre de 1984, y el Congreso Pedagógico Nacional, también en Bogotá, en agosto de 1987. Debates que alimentaron las páginas de la revista Educación y Cultura, editada por el Centro de Estudios e Investigaciones Docentes (CEID) adscrito a FECODE. El debate permitió hacer públicas una variedad de concepciones, posiciones y posturas existentes tanto dentro del gremio de los maestros como en la academia, lo mismo que entre de las organizaciones políticas y las organizaciones sociales, acerca de los asuntos fundamentales y determinantes de la educación: el papel de la escuela en la sociedad colombiana, el papel del maestro, la calidad de la educación²⁸. Desde una perspectiva, proveniente de un sector de la izquierda intelectual se defendía la consigna de “solo si cambia el sistema cambiara la educación” expresada en la tesis en la que se señalaba que “sobre las ruinas del Estado burgués se construiría un estado proletario y en consecuencia el Sindicato y la escuela estarían al servicio de esta causa”²⁹. Desde esta perspectiva se identifica a la escuela como un aparato ideológico a través del cual la clase dominante impone su propia visión del mundo a las demás clases y además reproduce en su interior las relaciones propias del sistema económico predominante (Bocanegra, 2010. Pág. 36).

El debate evidencio diversas posturas políticas, pedagógicas y filosóficas. Dentro de la federación colombiana de educadores surgieron diferentes posturas sobre el camino que debería seguir el movimiento pedagógico. Lo pedagógico y político asumido desde diversas opciones y posibilidades:

Resistencia, movilización y confrontación son condiciones para avanzar en la construcción, desde el Movimiento Pedagógico, de una política alternativa que reivindique el valor histórico, social y cultural de la educación de los colombianos. La respuesta del magisterio, de las comunidades académicas y de la sociedad en su conjunto, debe ser la defensa de la educación pública como patrimonio histórico y cultural de la nación y de la humanidad, esta defensa debe dotarse de un sentido y de una agenda que de una vez por todas defina el rumbo de la educación y sus efectos en la conquista de un país libre, soberano y democrático, donde la dignidad, la justicia y la igualdad sean los bastiones del crecimiento cultural, social, político y económico, en armonía con el cultivo de lo humano y de la madre tierra. Definir una Política Educativa Alternativa, demanda del magisterio colombiano, de los sindicatos y de las organizaciones políticas y populares, asumir el compromiso para abrir un debate nacional que junto con el estudio riguroso de la praxis educativa, dote a los maestros(as) de las razones y los argumentos suficientes para plasmar y empoderar a la educación pública como derecho fundamental y escenario de apropiación y transformación social y cultural (FECODE, 2000).

La discusión se amplió por el ingreso de académicos universitarios muy prestigiosos al Movimiento Pedagógico. En resumen, el Movimiento Pedagógico sirvió para que la Federación Colombiana de Educadores desarrollara propuestas que fueran más allá de lo exclusivamente gremial y se moviera dentro de una propuesta amplia de carácter político que reivindicara una nueva concepción del docente cimentado en su formación pedagógica y en la necesidad de edificar una propuesta nacional de educación constituida en una perspectiva de derechos y en la defensa de la educación pública:

Es compromiso del magisterio colombiano la transformación de la escuela y la participación de la educación en la transformación social...Para materializar este compromiso histórico, los maestros debemos avanzar en el estudio de la Pedagogía, la didáctica y las disciplinas del conocimiento, debemos conquistar la autonomía escolar, re-contextualizar los fines de la educación y legitimar el gobierno escolar para hacer de cada escuela un Proyecto Educativo y Pedagógico Alternativo. Este propósito se hace posible en la medida en que generemos formas de organización a nivel escolar y regional como los Círculos Pedagógicos, que son colectivos en los que se estudia la política educativa, la Pedagogía, los métodos de enseñanza, y de aprendizaje y se realizan procesos de investigación que sustentan y hacen la crítica correspondiente a las prácticas y políticas educativas. No se puede desconocer que el maestro es una persona inmersa en unas condiciones laborales, sociales y culturales que junto con su tarea de transformación de la escuela debe reivindicar los derechos y condiciones para el ejercicio de su profesión; además de las condiciones salariales y de bienestar, es necesario reclamar el derecho a la formación permanente en Pedagogía, en didáctica y en las áreas del conocimiento escolar, así como en conseguir la unificación de un Estatuto docente que permita su dignificación y profesionalización (FECODE, 2000).

A partir de los noventas la federación colombiana de educadores ve limitado su campo de acción por el desarrollo de la Asamblea Nacional Constituyente, y la implementación del modelo neoliberal. En medio del debate generado por la difícil situación que atravesaba de la educación pública, FECODE asume el trabajo de promoverla discusión pública, con el objetivo de construir una propuesta de reforma democrática a la educación, para lo cual se aprobó la presentación al Congreso de un Proyecto de Ley de Educación y un planteamiento para la financiación de la misma. El magisterio participo de manera protagónica en este proceso político:

Asamblea Nacional Constituyente y la aprobación de una serie de disposiciones que harían parte de la Constitución Política de Colombia promulgada en 1991. Señala al respecto el maestro Abel Rodríguez, uno de los delegatarios provenientes del sector educativo: “la Asamblea Constituyente presentaba una oportunidad excepcional para tratar de traducir a normas constitucionales algunas de las banderas que han animado por largos años la lucha social a favor de la educación”. FECODE por su parte presentó siete propuestas sobre la educación colombiana a la Asamblea Nacional Constituyente fundamentadas en “los mismos principios que inspiraría después el Proyecto de Ley General de Educación”. Otro elemento de enorme importancia para la comprensión del proceso que hizo posible que el magisterio colombiano incidiera profundamente en la configuración institucional del sector educativo y en la definición de las políticas educativas para Colombia, es la aprobación del Proyecto de Ley General de Educación (aprobada como Ley 115 de 1994) presentado por FECODE al Congreso de la República y la Ley 60 de 1993 que “estableció un régimen descentralizador sin carácter municipalizador” (Ley que fue el resultado de la negociación de FECODE y el Gobierno nacional luego de una huelga prolongada de los maestros colombianos) (Bocanegra, 2010. Pág. 38).

A partir de la constitución de 1991 los representantes que participaron en los diferentes escenarios para la planeación de la educación quienes fueron: gobierno, maestros, padres de familia, establecieron la importancia de garantizar una amplia cobertura y una buena calidad de este servicio para la sociedad colombiana. Amplia cobertura en todos los rincones del país y que la educación pública cumpla con los estándares de calidad exigida, fue en ese momento de encuentro entre FECODE y el Estado que se planteó para lograr estas metas diversas y hasta opuestas estrategias. Se presentaron múltiples interpretaciones de cuál podría ser la solución a la compleja problemática de la educación en Colombia. Aunque las preocupaciones tanto de FECODE como del Estado Colombiano se pueden resumir en estos tres elementos:

- Mejor calidad.
- Mayor cobertura.
- Mejor gestión de la educación.

Históricamente la sociedad colombiana había estado sumida en el atraso, la pobreza y el subdesarrollo, era el país de menor desarrollo en ciencia y tecnología en América Latina, los gobiernos de turno plantearon proyectos que permitieran reducir el gasto público y mejorar la eficiencia de las instituciones educativas. Estas propuestas se caracterizaron por intentar con el mismo presupuesto obtener mejores resultados. Mayor calidad implicaba para el gobierno del expresidente Cesar Gaviria mayor eficiencia, y para lograrlo proponía reducir la tasa de deserción y repitencia escolar a través de una política educativa que en su momento fue muy polémica para los maestros, la promoción automática.

Para Ocampo (1991) el Estado no debía aumentar su inversión en la educación, así se abrió la posibilidad de que el sector privado por medio de mecanismos como la concesión, inyectara capital y pudiera manejar este servicio, clara demostración de una tendencia neoliberal en la educación, al Contrario la federación Colombiana de Educadores planteaba aumentar significativamente el gasto público para financiar capacitación docente, realizar contratos de tiempo completo, más autonomía curricular y pedagógica, y que los profesores sean quienes efectuasen la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. La federación siempre se ha opuesto a que se aumente el número de estudiantes por salón en busca de la mayor cobertura, aspecto que va en contravía de la calidad.

En el tema de la cobertura el Estado consideraba que no debía haber un aumento del gasto nacional para mejorar la cobertura de la educación. Su principal propuesta en ese momento fue la descentralización administrativa y por medio de esta, la construcción de mayores colegios lo que abrió la posibilidad de la participación de los sectores privados para que ayudasen en el logro de una mayor cobertura en todas las regiones del país.

Para FECODE, aumentar la cobertura requería aumentar el gasto público y esto debe estar unido a la iniciativa por mejorar la calidad de la educación y esta era una tarea del estado y de su responsabilidad social y no de empresas o entidades privadas. La federación colombiana de educadores planteaba dos estrategias que permiten aumentar la cobertura y resolver este problema de manera permanente: aumentar la infraestructura para educación, y contratar un mayor número de maestros para la educación pública. FECODE Se opone abiertamente a la descentralización, pues consideraba que era el inicio de un proceso de privatización de la educación y que limita el acceso para los grupos más vulnerables del país:

El Nuevo Sistema Escolar somete a la educación a los principios mercantiles de competitividad y entrega las instituciones educativas a la empresa privada y ONGs. En esta forma contradice el principio constitucional del Estado Social de Derecho, porque se pierde el carácter público de la educación gratuita y accesible a todos (Fernández, 2001 Pág. 10).

Para FECODE la educación es un bien público, obligatorio y gratuito, debe ser de acceso universal, En la Constitución, esto se plasma en la obligatoriedad y la gratuidad de la educación, garantizar el derecho de la educación, hacen que éste deba ser entonces asumido por el Estado, la educación no puede ser vista con una visión empresarial, como una concepción mercantilista, la educación es un servicio social cuyo derecho debe estar garantizado por parte del estado a todos los ciudadanos Colombianos.

Frente al problema de la gestión de la educación tanto FECODE como el Estado presentaron propuestas muy específicas, el estado

consideraba que debía realizarse una modernización de los entes que administraban la educación, el Ministerio de Educación, y las autoridades responsables a nivel municipal con las políticas de descentralización presentadas. Lo mismo que una reorganización de la distribución de los docentes con base en el número de alumnos (López, 2008).

FECODE planteaba mantener el control administrativo de la educación a nivel nacional, con el fin de poder garantizar las disposiciones constitucionales de cobertura, calidad, obligatoriedad y gratuidad de este servicio. Asimismo, en la gestión de la educación, buscaba menos poder para los rectores y la reducción de los cargos directivos dentro de las instituciones, con el objetivo de estimular un mayor ejercicio democrático.

En el gobierno del presidente Andrés Pastrana (1998-2002) se inició una de las más profundas transformaciones de la educación pública en la historia del país, se dieron los pasos para su privatización y su adecuación a la lógica del mercado:

Las transformaciones neoliberales en materia educativa -en su sentido más abstracto-deben ser apreciadas en una doble dimensión: De un lado, se trata de organizar la educación pública de acuerdo a las reglas del cálculo económico. La educación debe ser medida como cualquier otra mercancía: por su valor y por su valor de uso. Por ello, la cuestión del costeo y de la financiación; de la cobertura y de la calidad; de la eficiencia, ocupan un lugar central en las consideraciones actuales de política educativa. De otro lado, se trata de orientar la educación pública en función de un proyecto de disciplinamiento social, en cuya base se encuentra una “cultura” y una pedagogía del (y para el) mercado, de exaltación del rendimiento individual, el productivismo y la competencia. De manera más concreta, las transformaciones neoliberales en materia educativa deben ser consideradas como un componente esencial del propósito de subordinación de la educación pública a los movimientos de la economía y a las “señales” del mercado. Dada la naturaleza totalitaria y fundamentalista del proyecto neoliberal, lo que se esperaría sería un sistema de educación pública que estuviera en capacidad de adecuarse flexiblemente -de manera continua y permanente- a las demandas del sistema económico y a sus principios de organización (Estrada, 2002. Pág. 8).

Teniendo en cuenta el momento histórico que se vive a nivel mundial, donde la globalización como fenómeno económico y cultural se impone de manera hegemónica, las directrices a nivel mundial desde instancias como: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, es que el sistema de educación pública de cada país responda a las demandas del proceso de consolidación de una nueva división internacional del trabajo. La economía de mercado requiere ser competitiva por costos laborales, en razón del atraso tecnológico, por lo que el sistema educativo debe generar “mano de obra barata”. Estas instancias internacionales han promulgado la privatización y la mercantilización de la educación.

La influencia neoliberal en la educación colombiana se ubica en los debates políticos y económicos sobre los alcances de los procesos de descentralización, la dimensión y configuración de la autonomía local y el lugar de la escuela en la sociedad. En el intento de generar mayor democracia local, se ha generado una descentralización autoritaria, que hace confusa la responsabilidad del gobierno central:

...transfiere a los gobiernos locales, más responsabilidades con menos recursos y proyecta la noción de autonomía hasta el escenario escolar, en la forma de autonomía financiera. Las transformaciones neoliberales en el sector educativo dan cuenta, además, de las configuraciones específicas e inmediatas de la conflictividad social y de clases propias de la sociedad capitalista, y se manifiestan como conflicto de intereses entre el Estado y la organización gremial de los maestros. En realidad, aunque está en juego la política neoliberal sectorial (para el sector educativo), incluida la pretensión de organizar la relación laboral sobre presupuestos flexibles (Estrada, 2002, Pág. 10).

Los argumentos del Estado Colombiano para defender la política educativa neoliberal, parten de que su implementación generará aumento en la cobertura, mejoramiento de la calidad y mayor equidad. La masificación será el producto de nuevas concepciones técnicas sobre las variables estudiante - maestro; la retención estudiantil, se logrará eliminado prácticamente la repitencia. Los argumentos que el estado más utilizó para defender la privatización de la educación pública fueron:

1. El manejo de los recursos. La política neoliberal ha formado vínculo de los particulares con las instituciones educativas y sobre todo han incitado a que el “servicio educativo” pueda ser prestado por instituciones particulares. La decisión política del gobierno es precisa: girados los recursos, no interesaría quien los administrara, lo único que importa es que se haga de manera eficiente.
2. La política de asignación de recursos, basada en la demanda. La política neoliberal estableció la competencia como directriz de la organización del sector educativo. De que tanta demanda exista depende el futuro de la institución educativa. El estado neoliberal propuso que se diera la competencia por los recursos entre instituciones públicas y entre éstas y las instituciones privadas.
3. El estímulo a la contratación privada. La posibilidad de que el servicio de educación sea prestado por particulares, generara la idea de ineficiencia y mala calidad de la educación pública. la contratación directa para la prestación del servicio educativo por parte de instituciones privadas producen un debilitamiento en largo plazo de la educación pública y promueve el “negocio de la educación”. La privatización se presenta cuando se dan las condiciones para organizar la educación de acuerdo con las lógicas del mercado. La privatización radica en trasladar la función pública al sector privado. La privatización de la educación es un intento por debilitar la educación pública en Colombia.

Hasta aquí se han evidenciado dos posturas totalmente opuestas, frente a la compleja problemática de la educación colombiana, por un lado, el Estado busca un sistema educativo más eficiente, objeto de menos recursos del presupuesto nacional, con mayor autonomía de los entes territoriales en su administración y con una amplia y activa participación del sector privado. Por otro lado, FECODE que busca cada vez más presencia del Estado en la prestación del servicio de educación y un aumento en los recursos que se destinan a esta, capacitación docente y no dejar en manos de los municipios la administración de este servicio.

Estas dos concepciones responden a perspectivas diferentes del Estado, en cuanto a su responsabilidad frente al tema de la educación. La postura defendida por el Estado responde claramente a la idea de un Estado neoliberal. Modelo económico que se implementó en Colombia en la década de los años noventa y que buscaba invisibilizar o en lo posible reducir la presencia del estado en el desarrollo de la economía de mercado (Guía Temática de Político, El Neoliberalismo, 2005) El neoliberalismo plantea, frente a los problemas de eficiencia, eficacia y productividad de la educación, una optimización del servicio. Esto se consigue mediante una reforma administrativa, dándoles mayor capacidad de acción a las autoridades locales, en el modelo neoliberal el gasto público debe reducirse y la participación de los privados en las actividades del Estado debe ser cada vez más activa.

Por otra parte, FECODE está defendiendo el Estado benefactor, esta forma de gobierno propone la intervención directa del Estado en la economía y los diferentes servicios que este presta. Estas dos posturas frente al tema de la educación se expresan en una confrontación en donde los gobiernos de turno (Gaviria, Pastrana, Samper) defendieron un estado neoliberal que dejara en manos de privados la prestación del servicio educativo y donde hubiera cada vez menos inversión, lo que significaría privatizar lo que hasta ese momento había sido un servicio público, y por otro lado FECODE que luchaba por mantener un estado de bienestar social en que se garantizaran los derechos constitucionales de acceso a una educación gratuita y de alta calidad para toda la población colombiana. La educación, Para FECODE la educación debía estar financiada en su totalidad por el Estado, era este quien debía administrarla, Más que buscar en un servicio como la educación alguna rentabilidad, lo que la federación pretendía es que el Estado asumiera su responsabilidades con el tema de la educación para así poder garantizar su accesibilidad, gratuidad y obligatoriedad, sin dejar estas actividades en manos de particulares. A partir de estas dos posturas que parecen irreconciliables se van a desarrollar los conflictos entre FECODE y el Estado frente a las reformas educativas desde 1990.

En Colombia en las dos últimas décadas, se ha elevado a norma la negación del derecho a la educación pública; lo demuestran las limitaciones de la Constitución Política de 1991, que lo ubica entre los derechos fundamentales o los derechos económicos, sociales y culturales. Dos reformas constitucionales por la vía de los actos legislativos 2001 y 2007, debilitaron los pilares más importantes de su financiación estatal, indicando que los gobiernos neoliberales no reconocen el derecho una educación pública, gratuita y de alta calidad. La agresividad de la política neoliberal contra el Magisterio, se ha hecho evidente en aspectos como: la eliminación del Estatuto Docente, la permanente amenaza contra el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, la desmejora en las condiciones laborales y la evaluación como única medida de la calidad, sin que el Estado se comprometa con la solución de esta problemática.

La educación pública en Colombia ha sido objeto de diálogo permanente entre FECODE y el Estado sus discusiones han tocado temas no solo de importancia para los maestros en materia laboral, sino a la comunidad en general, al tratar iniciativas en materia de política pública educativa, se encuentra en las diferencias de las concepciones de cada uno en cuanto a los métodos que se deben implantar para atender las necesidades de calidad y de cobertura de la educación en el país. Los gobiernos defienden, y defendieron durante el período analizado, los métodos de privatización y descentralización, como las vías para poder lograr mayor eficiencia en la prestación de este servicio educativo, sin afectar directamente ni la calidad, ni el acceso de la educación para los sectores menos favorecidos del país. Por su parte, para FECODE, la mayor participación del sector privado y las mayores responsabilidades de los municipios en la prestación del servicio educativo, lesionan el carácter gratuito y obligatorio de la educación, y su calidad para los niños y niñas del país.

Conclusiones

El diálogo sostenido entre FECODE y el Estado en materia de políticas públicas educativas entre 1990 y 2006, permitió establecer las reformas educativas que se dieron en el país entre 1990 y 2006, en donde se sentaron las bases del sistema de educación pública nacional de conformidad con el nuevo mandato constitucional, este diálogo entre FECODE y el Estado fue conflictivo, motivado por las diferencias en sus planteamientos, su problemática en materia de calidad y cobertura, y sus propuestas de solución como la privatización y la descentralización, enmarcados por un lado en un conflicto político-corporativo, y en otro en un conflicto político-ideológico.

Después de una revisión de las dos posturas frente a la educación, la de FECODE y la del Estado, se hace evidente que el diseño de dichas políticas ha estado mediado por la tensión política entre la implementación de un modelo neoliberal en educación defendido por los gobiernos en las dos últimas décadas y la defensa de un estado de bienestar y la lucha por la defensa y garantía de los derechos constitucionales de una educación gratuita y de alta calidad. FECODE, logró influir de manera significativa en las políticas educativas, a nivel normativo, alcanzando un arreglo con el gobierno que se vio reflejado en la Ley 60 de 1993, que logra detener la propuesta de municipalización y privatización propuesta en el proyecto inicial del gobierno (Proyecto de Ley 120 de 1993).

Una de las grandes conquistas de la federación colombiana de educadores fue la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) producto del análisis y el debate desarrollado por los docentes en un diálogo con la comunidad académica, las organizaciones

políticas y sociales, que dio origen al Movimiento Pedagógico. La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación es una propuesta de reforma a la educación de largo alcance, donde el aspecto más importante es haber alcanzado la autonomía escolar, el estado no podrá imponer los contenidos, serán las instituciones educativas a través de sus docentes quienes construyan esos contenidos con el fin de alcanzar los objetivos de la educación, aspectos tan importantes para avanzar en temas de educación como: el gobierno escolar, la autonomía curricular, dirección colegiada de las instituciones educativas, garantía a la organización estudiantil y unos objetivos de la educación en los que los docentes en Colombia a través de FECODE tuvieron la Oportunidad de participar e influir positivamente en la construcción de nuevos direccionamientos en brusquedad de la equidad y la calidad educativa.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses

Referencias Bibliográficas

1. Bocanegra, H. (2010). La política educativa y el magisterio colombiano en la década de los 80. *Diálogos De Saberes*. 1, 32, pp.32 – 44. Recuperado de <http://www.unilibre.edu.co/dialogos/admin/upload/uploads/Articulo%202.pdf>
2. Federación Colombiana de Educadores (2000). Aproximación a una política alternativa para la educación pública colombiana. Este documento es producto colectivo del trabajo del CEID en desarrollo del proceso de construcción del PEPA. Proyecto Educativo y pedagógico Alternativo. Recuperado de http://simatol.com.co/images/stories/diae/Aproximacion_a_una_politica_alternativa_para_la_educacion_publica_colombiana.pdf.
3. Escobar, A.; Álvarez, S.; Dagnino, E. (2001). Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos. Bogotá, Colombia: Tauros.
4. Estrada, J. (2002). Configuraciones de política educativa neoliberal. Estudio preliminar En Viejos y nuevos caminos hacia la privatización de la educación pública. Bogotá, Colombia: Unibiblos.
5. Fernández, P. (2001). Neoliberalismo y profesorado. *Revista Educación y Cultura del Centro de Estudios e Investigación Docentes en la Federación Colombiana de Educadores*. 55, pp. 7-16. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=35684>
6. Henao, A. (17 de noviembre de 2012). Políticas educativas colombianas. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://politicaseducolombianasalexhenao.blogspot.com.co/2012/11/politicas-educativas-definiciones-1-la.html>.
7. Lora, J. y Recéndez, C. (2003). La universidad neoliberal y la crisis educativa. De cómo año tras año llegaron las evaluaciones Reflexión Política. *Revista Universidad Autónoma de Bucaramanga*. 5, 10, pp. 70-79. Recuperado de: http://firgoa.usc.es/drupal/files/pan_510_5_c.pdf
8. Miñana, C. y Rodríguez, J. (2002). La educación en el contexto neoliberal. Recuperado de <http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3112/7248/4191/Articulos-eduneoliberal.pdf>
9. Ocampo, J. (1991). Hacia una revolución educativa en Colombia. *Revista Educación y Cultura del Centro de Estudios e Investigación Docentes en la Federación Colombiana de Educadores*. 25, pp.19-24.
10. Puiggrós, A. (1996). Educación neoliberal y quiebre educativo. *Nueva Sociedad*. 146, pp. 90-10. Recuperado de http://nuso.org/media/articles/downloads/2549_1.pdf